



cítricos

MOMENTOS, MODO Y DOSIS DE APLICACIÓN:

1ª aplicación (PRIMAVERA): a partir de inicio de brotación (2cms) hasta antes de floración.

2ª aplicación (VERANO): al comienzo de la brotación de verano.

3ª aplicación (OTOÑO): al comienzo del cambio de color en el fruto (de verde a verde pálido)

DOSIS:

- **Vía foliar:** 0,3%.
- **Vía riego por goteo:** 6 L/Ha.

Dependiendo del estado de desarrollo de las plantas, puede necesitarse un mayor volumen de caldo para obtener una óptima cobertura de toda la masa foliar.

BENEFICIOS Y VENTAJAS:

APLICACIÓN DE PRIMAVERA:

- Estimular las brotaciones. Buen equilibrio entre vegetación (superficie foliar) y número de flores.
- Preparar el árbol para un buen cuajado.
- Superar ataques de *Phytophthora* spp.

APLICACIÓN DE VERANO:

- Favorecer la brotación para el crecimiento del próximo año.
- Fortalecer la piel para prevenir desórdenes fisiológicos en ella: pata de rata, bufado, pixat...

APLICACIÓN DE OTOÑO:

- Tratamiento clave para superar *Phytophthora* spp.
- Pedúnculos más fuertes. Aumenta la sujeción de los frutos maduros (menos caída).
- Se regula la floración del próximo año, particularmente en variedades del grupo Navel. En la primavera siguiente, obtendremos un importante número de brotes vegetativos (sólo hojas), brotes mixtos y flores campaneras, y por tanto, un buen índice de hojas/número de flores, fundamental para una buena cosecha.
- Evita el secado ("dry end") de los frutos maduros.
- Evita la clareta ("creasing") de los frutos, sobre todo en naranjas Valencia.
- Mejora la piel del fruto.

OBSERVACIONES:

En variedades del grupo Navel se consigue un efecto regenerador en la corteza que supera la *Psoriasis*. Buena cicatrización de heridas producidas por poda mecánica. Aconsejamos una aplicación con **BROTOMAX**® de 10-15 días después de la poda, mezclado con un fungicida específico.

En caso de gomosis o mal de cuello, realizar una aplicación en la zona afectada.

Dosis: 6 L/Ha



AGROMÉTODOS, S.A.



BROTOMAX®



cítricos

RECOMENDACIONES:

Recomendamos la aplicación vía foliar de **LANZADERA® 3** para prevenir o corregir eficazmente los estados carenciales de Zinc, Manganeso y Magnesio.

Dosis: 0,2 - 0,3% (2-3 L / 1000 L)

TRATAMIENTO DE CUAJE Y ENGORDE

1ª aplicación: 90% caída de pétalos.

Recomendamos realizar una aplicación conjunta de **BIOHIDRAMAR® CUAJE** y **AM·EN®** para favorecer el cuajado y engordar el fruto, sin perder calidad. Además, se favorece el agarre de los frutos, reduciendo las pérdidas producidas por la caída fisiológica ("porgá"), obteniéndose por tanto mayor producción. También se consigue dar mayor homogeneidad a los calibres, incrementar grados Brix y mejorar la calidad de la piel.

Dosis foliar:

BIOHIDRAMAR® CUAJE: 0,1%

AM·EN®: 0,3%

2ª aplicación: 15-20 días después de la primera aplicación.

En variedades que así lo requieran realizar otra aplicación de **AM·EN®** para conseguir un mayor engorde de los frutos.

Dosis foliar: AM·EN®: 0,3%

Se recomienda aplicar conjuntamente **LANZADERA® CALCIO** para evitar fisiopatías. Asimismo es recomendable realizar una 2ª aplicación de **LANZADERA® CALCIO** 15 días después.

Dosis foliar: 0,3%

Dosis vía riego: 8-10 L/Ha

NUEVAS PLANTACIONES

Recomendamos aplicar **CORRIZ·AM®**, inyectado o mediante riego localizado conjuntamente con **BROTOMAX®**.

1ª aplicación vía suelo: al inicio de la brotación de primavera.

2ª aplicación vía suelo: 15 días después de la 1ª aplicación.

Dosis vía riego:

CORRIZ·AM®: 5 L/Ha

BROTOMAX®: 5 L/Ha

BENEFICIOS:

- Adelanta el crecimiento.
- Mejora el enraizamiento.
- Mayor número de hojas. Alarga entrenudos.
- Plantas más protegidas frente a ataques de hongos.
- Mejora afinidad plantón/injerto.

OTRAS:

Para mejorar la eficacia de los tratamientos fitosanitarios y nutricionales se recomienda la mezcla con **QUASSAR®** por su alto poder tensioactivo, adherente y penetrante.

Dosis foliar: 0,2-0,3%

Asimismo **QUASSAR®** constituye la alternativa eficaz y natural a los aceites parafínicos.

Los productos **BIOHIDRAMAR® CUAJE**, **AM·EN®**, **CORRIZ·AM®** y **QUASSAR®** están autorizados como insumos en Agricultura Ecológica.